

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

Índice General y de Grupos

JULIO 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	102,3	-1,4	-1,6	-1,0	102,8	-0,7	-0,7	-0,6
Alimentos y bebidas								
no alcohólicas	108,3	0,4	0,0	2,2	108,4	0,6	1,3	2,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	114,8	0,0	0,0	0,2	116,1	0,0	0,4	0,4
Vestido y calzado	90,9	-19,5	-20,4	0,4	93,4	-12,8	-15,1	0,6
Vivienda	99,3	0,3	-4,5	-7,1	100,4	0,2	-3,6	-5,6
Menaje	102,4	-1,6	-1,9	-1,2	100,8	-0,8	-0,7	0,2
Medicina	108,2	0,0	0,2	-0,1	110,8	0,0	-0,3	-0,2
Transporte	97,0	-1,1	1,5	-4,3	97,9	-0,6	1,6	-4,1
Comunicaciones	87,3	0,1	2,4	1,9	87,4	0,1	2,4	1,9
Ocio y cultura	103,8	3,0	0,1	-0,2	100,9	3,0	1,0	-0,6
Enseñanza	113,7	0,0	0,1	0,7	116,9	0,0	0,0	0,5
Hoteles, cafés y restaurantes	103,3	-0,3	1,3	0,2	104,5	0,4	1,9	0,7
Otros bienes y servicios	107,2	-0,1	1,1	1,0	108,5	-0,2	1,0	1,1

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual del IPC de La Rioja en el mes de julio de 2016 se sitúa en el -1,0%, frente al -0,6% del conjunto nacional. La tasa mensual es del -1,4% en nuestra comunidad, mientras que en España se sitúa en el -0,7%.

Esta tasa anual del -1,0% es igual a la registrada en el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en la evolución de la tasa anual son:

Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una tasa del 2,2%, cinco décimas más que el mes anterior, a consecuencia de la subida de los precios de las *frutas frescas* y de las *legumbres y hortalizas frescas*. También influye, aunque en menor medida, el incremento de los precios del *pescado fresco*.

Ocio y cultura, que aumenta su tasa cuatro décimas hasta el -0,2% debido en su mayoría la subida de los precios del *viaje organizado*, mayor que la de hace un año.

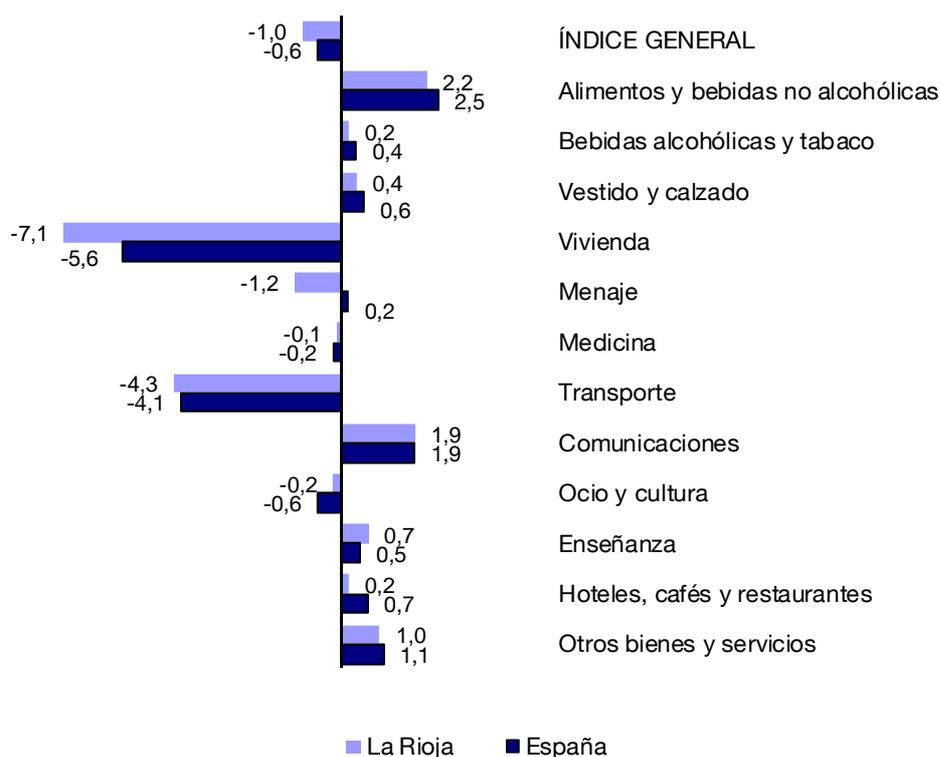
Por su parte los grupos con mayor influencia negativa son:

Menaje, cuya tasa se sitúa en el -1,2%, un punto por debajo del mes anterior.

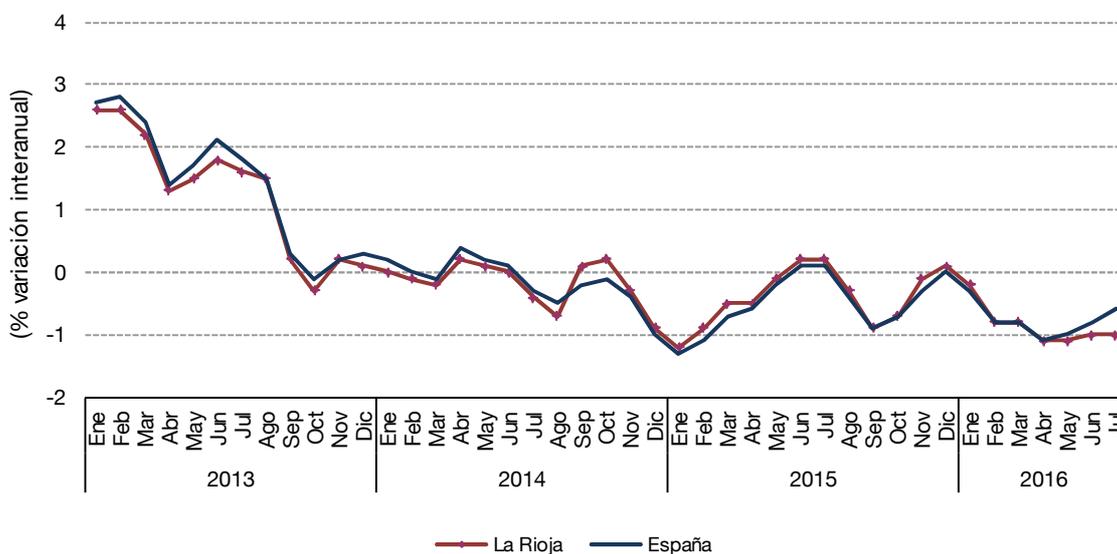
Hoteles, cafés y restaurantes, cuya tasa desciende tres décimas hasta el 0,2%, debido a que los *Hoteles y otros alojamientos* registran este mes una subida de precios menor que hace un año.

Transporte, cuya variación es del -4,3%, dos décimas menos que el mes anterior, debido a que los precios de los *carburantes y lubricantes* bajan más que el año anterior.

**Tasa Anual del IPC
Índice general y Grupos. Julio 2016**



Índice de Precios de Consumo



Evolución mensual de los precios de consumo

La repercusión de la variación mensual de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La repercusión de la variación en lo que va de año (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

Evolución mensual y repercusión por grupos

JULIO 2016	LA RIOJA		ESPAÑA		DIF: LA RIOJA- ESPAÑA	
	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper.
ÍNDICE GENERAL	-1,4		-0,7		-0,7	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,4	0,076	0,6	0,120	-0,2	-0,045
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	0,001	0,0	-0,001	0,1	0,002
Vestido y calzado	-19,5	-1,468	-12,8	-0,950	-6,6	-0,517
Vivienda	0,3	0,031	0,2	0,018	0,1	0,013
Menaje	-1,6	-0,094	-0,8	-0,047	-0,9	-0,047
Medicina	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0	0,000
Transporte	-1,1	-0,161	-0,6	-0,103	-0,4	-0,057
Comunicaciones	0,1	0,004	0,1	0,003	0,0	0,000
Ocio y cultura	3,0	0,205	3,0	0,204	0,0	0,002
Enseñanza	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0	0,000
Hoteles, cafés y restaurantes	-0,3	-0,032	0,4	0,044	-0,6	-0,076
Otros bienes y servicios	-0,1	-0,011	-0,2	-0,016	0,0	0,005

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

En julio la tasa de variación mensual del IPC general es del -1,4%.

Entre los grupos con repercusión mensual positiva en el índice general, destacan:

Ocio y cultura, con una variación del 3,0% y repercusión de 0,205, a causa del aumento de los precios del *viaje organizado*.

Alimentos y bebidas no alcohólicas, que registra una variación del 0,4% y una repercusión de 0,076, a consecuencia de subida de los precios del *pescado fresco y congelado* y de las *frutas frescas*.

Vivienda, presenta una tasa de 0,3% y una repercusión de 0,031.

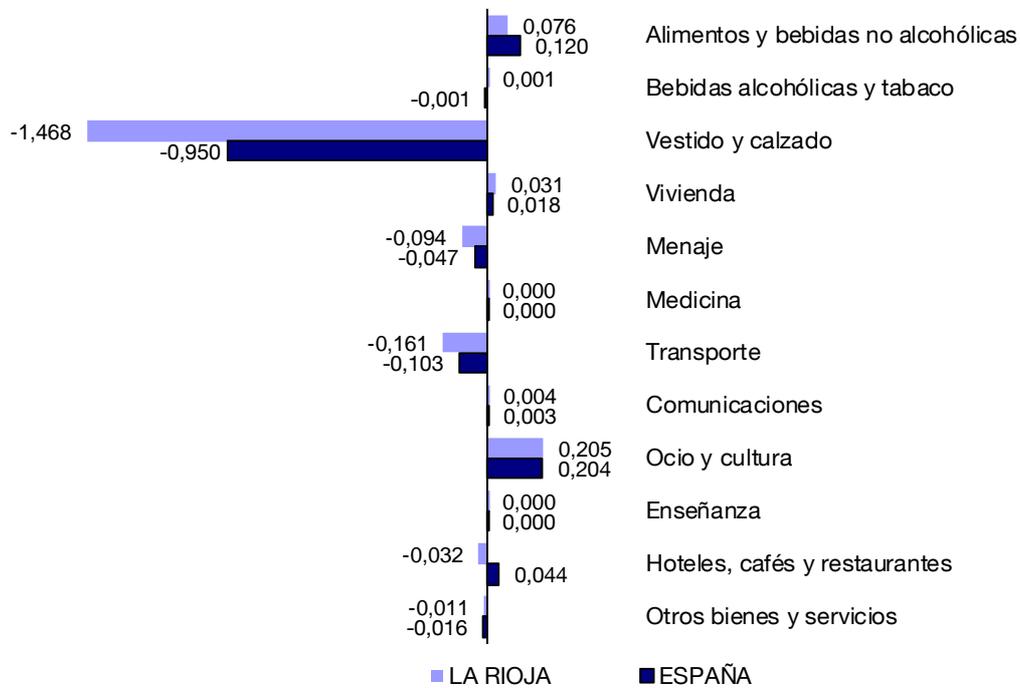
Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destaca:

Vestido y calzado, cuya variación del -19,5%, que repercute -1,468, recoge el comportamiento habitual de los precios en la temporada de rebajas de verano.

Transporte, que registra una variación del -1,1% y repercute -0,161, que se explica casi en su totalidad por la disminución de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

Menaje, que presenta una tasa del -1,6% y una repercusión del -0,094, a consecuencia de las bajadas de los precios de los *artículos textiles para el hogar* y los *muebles*.

Repercusión mensual en el Índice General por Grupos. Julio 2016



Índice de Grupos Especiales

JULIO 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mens.	En lo que va de año	Anual		Mens.	En lo que va de año	Anual
GENERAL	102,3	-1,4	-1,6	-1,0	102,8	-0,7	-0,7	-0,6
Alimentos								
Con elaboración, bebidas y tabaco	109,6	-0,1	-0,2	0,3	108,4	-0,1	0,1	0,8
Sin elaboración	108,3	1,3	0,6	5,3	111,6	2,1	3,8	5,7
Con bebidas y tabaco	109,2	0,4	0,0	1,9	109,4	0,6	1,2	2,3
Sin elaboración y productos energéticos	96,4	-0,3	-2,0	-6,2	97,5	0,1	-0,3	-5,9
Bienes industriales	95,6	-4,6	-5,5	-4,3	96,4	-3,0	-4,0	-3,7
Duraderos	97,4	-0,6	-0,7	0,0	97,3	-0,5	-0,5	0,5
Productos energéticos	89,7	-1,3	-3,5	-12,5	90,2	-1,0	-2,6	-12,0
Carburantes y combustibles	85,8	-2,3	-0,1	-11,6	86,9	-1,8	0,8	-11,1
Sin energía	95,2	-5,2	-4,9	-3,0	96,2	-3,4	-3,3	-2,6
Sin productos energéticos	98,6	-6,1	-6,4	0,2	99,4	-3,9	-4,6	0,4
Servicios	105,2	0,6	1,2	0,6	105,5	0,7	1,5	0,9
Sin alquiler de vivienda	105,7	0,6	1,3	0,7	105,9	0,8	1,6	0,9
Sin alimentos, bebidas y tabaco	100,4	-1,9	-2,1	-1,8	101,0	-1,1	-1,2	-1,4
Sin alquiler de vivienda	102,4	-1,5	-1,7	-1,0	102,9	-0,7	-0,7	-0,6
Sin productos energéticos	104,2	-1,5	-1,4	0,8	104,6	-0,7	-0,4	1,0
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	103,8	-1,7	-1,5	0,4	104,0	-0,9	-0,7	0,7
Sin tabaco	102,0	-1,5	-1,7	-1,0	102,5	-0,7	-0,7	-0,6
Sin servicios	100,4	-2,8	-3,5	-2,1	101,0	-1,7	-2,1	-1,6
Sin carburantes ni combustibles líquidos	103,8	-1,3	-1,9	-0,1	104,2	-0,6	-0,9	0,3

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta un 0,4%, un punto y cuatro décimas más que el IPC general. A nivel nacional se registra una tasa del 0,7% en relación a julio de 2015.

Índice General por Comunidades Autónomas

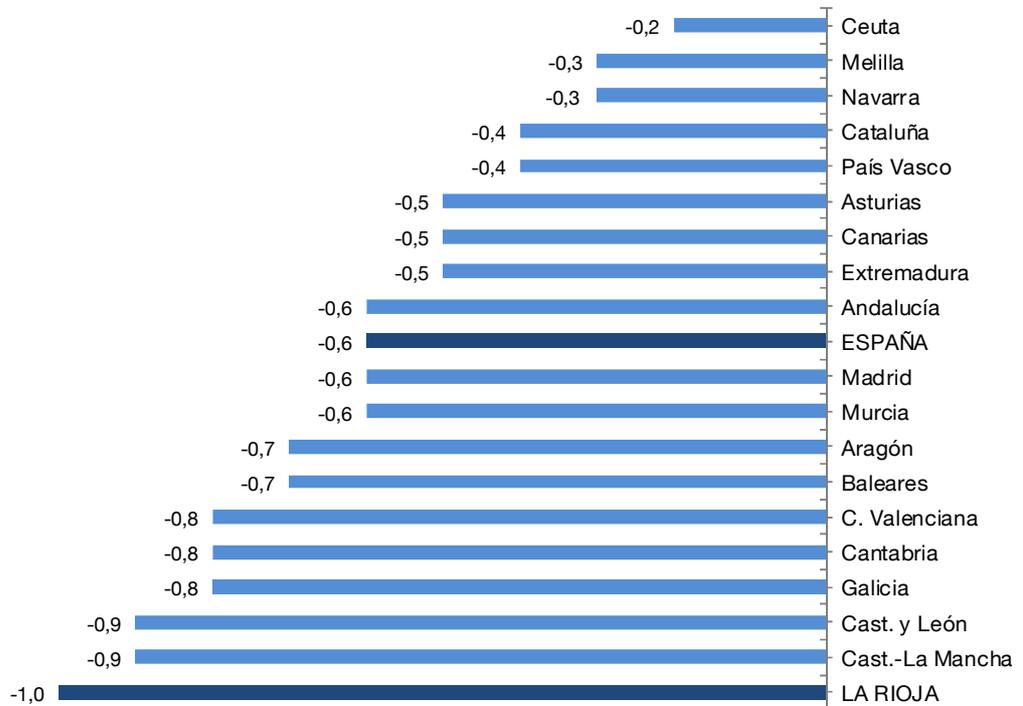
JULIO 2016	Índice	%Variación	
		Mensual	Anual
ESPAÑA	102,8	-0,7	-0,6
Andalucía	102,1	-0,9	-0,6
Aragón	102,0	-0,8	-0,7
Asturias	102,3	-0,9	-0,5
Baleares	104,4	-0,2	-0,7
Canarias	101,2	-0,5	-0,5
Cantabria	103,3	-0,4	-0,8
Castilla y León	102,5	-0,8	-0,9
Castilla-La Mancha	101,4	-1,0	-0,9
Cataluña	104,6	-0,6	-0,4
Comunidad Valenciana	102,5	-0,8	-0,8
Extremadura	101,6	-1,0	-0,5
Galicia	102,4	-1,0	-0,8
Madrid	102,7	-0,5	-0,6
Murcia	102,5	-1,0	-0,6
Navarra	102,8	-0,4	-0,3
País Vasco	103,5	-0,7	-0,4
La Rioja	102,3	-1,4	-1,0
Ceuta	101,2	-1,2	-0,2
Melilla	100,0	-1,4	-0,3

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

Todas las comunidades presentan tasas interanuales negativas. Los mayores descensos respecto a julio del año anterior se registran en La Rioja (-1,0%), Castilla y León junto con Castilla-La Mancha, (-0,9%) y Galicia, Cantabria y Comunidad Valenciana (-0,8%).



Tasa anual IPC. JULIO 2016



Se puede acceder a información más detallada del Índice de Precios de Consumo de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/precios-salarios/indice-precios-consumo-ipc>

Logroño, 12 de agosto de 2016

Anexo informativo Actualización de ponderaciones, IPC base 2011

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2011.

El IPC, base 2011, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2016 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2011, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2011 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2015 y las que se utilizarán durante el año 2016 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. Índice General y de Grupos

GRUPOS	LA RIOJA		ESPAÑA	
	IPC, BASE 2011		IPC, BASE 2011	
	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016
Alimentos y bebidas				
no alcohólicas	19,18	18,91	18,98	18,74
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,79	2,76	2,79	2,77
Vestido y calzado	7,61	7,61	7,62	7,60
Vivienda	13,09	12,85	12,68	12,51
Menaje	5,84	5,77	6,21	6,14
Medicina	3,77	3,87	3,33	3,40
Transporte	14,26	14,47	15,45	15,60
Comunicaciones	3,71	3,66	3,49	3,44
Ocio y cultura	7,10	7,01	7,08	7,00
Enseñanza	1,42	1,44	1,56	1,59
Hoteles, cafés y restaurantes	12,26	12,59	11,31	11,60
Otros bienes y servicios	8,97	9,07	9,49	9,61
GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE